

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, Dña. Margarita PROHENS RIGO y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

Los sindicatos policiales han denunciado condiciones «indecentes» e «insalubres» de 29 policías enviados de refuerzo a Menorca hasta el 17 de junio, alojados por orden de Dirección General de la Policía en el acuartelamiento militar de San Isidro en Mahón, pertenecientes a la Unidad de Prevención y Reacción y provenientes de Alicante y de Zaragoza.

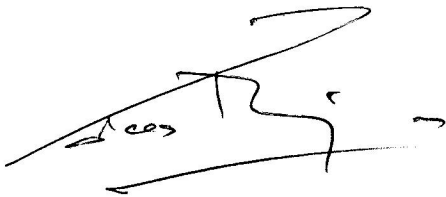
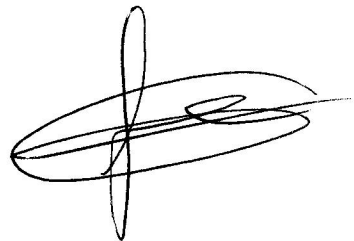
Según el sindicato Jupol las instalaciones se encuentran «en pésimas condiciones de mantenimiento, limpieza y salubridad, y completamente denigrantes para los agentes».

Desde el sindicato han exigido a la Dirección General de la Policía y al Ministerio del Interior que de «forma urgente dé una solución, y se les proporcionen unas condiciones dignas para vivir durante la comisión de servicio, así como el abono inmediato de los anticipos de caja para la manutención».

- ¿Cuáles son las razones por las que no se han abonado los anticipos de caja destinados a la manutención de los 27 policías nacionales destinados en Menorca hasta el 17 de junio?

- ¿Cuándo prevé el Ministerio del Interior que se harán efectivo los anticipos de caja a los 27 policías nacionales destinados en Menorca hasta el 17 de junio?

Madrid, 07 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS